

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta cént. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

HIGIENE KNEIPPISTA

V.

Mucho temo hacerme molesto á los benévolos lectores de EL AVISADOR NUMANTINO. Bien quisiera, para no cansar más su atención, poner punto final á mis escritos; pero estando convencido de la necesidad que hoy existe de conocer los principales fundamentos de una *Higiene natural*, aun cuando conozco que me estoy haciendo algo pesado, he de recopilar en muy poco espacio las ideas del ilustre Kneipp, porque sé que alguno se ha de aprovechar de ellas.

En mi primer artículo hice notar que los placeres sensuales eran una de las causas que tendían á destruir el organismo. En efecto, la gula, la embriaguez y la lujuria, cada una de por sí y todas de consuno, son terribles enemigos de la salud corporal. El exceso en la comida y la bebida causa tales trastornos en el funcionalismo fisiológico, que basta para acabar con la naturaleza más robusta. No aprovecha lo que se come, sino lo que se digiere, y como quiera que si al estómago se le echa mayor cantidad de alimento que aquella que puede transformar, el exceso de ejercicio y la falta de material acabarán por destruirlo. Nunca debe olvidar el hombre que solo debe tomar aquello que es necesario para la vida y que no ha venido al mundo solo para comer. ¡Cuántas veces, y con cuántas ocasiones, el hombre se manifiesta más irracional que los brutos! Si á éstos observamos, veremos que cuando su estómago tiene la suficiente cantidad de alimentos se abstienen de comer, y cuando han apagado la sed que les devoraba, se priyan de beber. El instinto de conservación les hace ser hasta parcos en la comida y en la bebida. ¡Hacen lo propio todos los hombres?

Pero más desastrosos que los efectos de la gula y la embriaguez, con serlo muchísimo, son los que produce la lujuria. No es mi propósito hablar de los efectos que el peor vicio de todos ocasiona en la parte moral de los individuos que, entregados á él, quedan relegados al rango de las bestias, porque quién los desprecia, quién

los rechaza de su lado, quién se mofa de ellos; y los desgraciados que con su dinero han perdido la salud y la honra, pagan aún en esta vida la infracción de las leyes de la Naturaleza. Téngase en cuenta que nunca se falta impunemente á lo establecido por esta sabia maestra.

El P. Kneipp en *El consejero de las familias* se expresa en estos términos: «Las causas de este vicio (de la lujuria) son los malos ejemplos y las malas doctrinas, contra las cuales toda precaución es poca. Los jóvenes, castigados por este vicio, se arrastran á millares por el mundo como parias; en su cuerpo, ningún resto de vigor vital; en su rostro, el sello indeleble del mal que les carcome; sin apego á la vida y exhaustas sus fuerzas; cuerpo y espíritu son presa de una concunción lenta pero segura. Ahogan en su pecho los ayes del arrepentimiento y del dolor y no saben dónde, cómo, ni cuándo hallarán remedio á sus males». Nada quiero añadir á este acabado retrato; solo diré que en el uso del agua también encontrarán alivio estos desgraciados.

Para que puedan comprenderse mejor el valor de las *teorías kneippistas* debe tenerse muy en cuenta la opinión del célebre alemán acerca de la manera de producirse las enfermedades. Dice, y con mucha razón, que los trastornos de la circulación de la sangre son la causa casi universal de todos los males físicos que aquejan á la humanidad. Basta haber saludado cualquier elemental tratado de Historia Natural para que se comprenda que todo el cuerpo vive y se alimenta de sangre, que éste líquido es el vehículo que transporta las sustancias nutritivas de los alimentos á las diferentes partes del cuerpo y que por lo mismo, si convenientes son los principios alimenticios, la reparación de las fuerzas ha de ser completa. Verdad es esta que nadie podrá poner en duda; pero no resulta menos cierto que la más ligera compresión en cualquier punto de una vena ó arteria basta para que se forme una estancación sanguínea, la cual puede originar peligrosa enfermedad, porque quedando la sangre detenida sin poder retroceder ni avanzar, el calor aumenta en aquella parte, afluye mayor cantidad de líquido, y como allí

se encharca, échase á perder y no deja paso para ir á nutrir las otras partes del organismo; y así como en unos sitios se produce un mal por exceso de sangre, en otros se produce por la carencia de ella. Así sucede con los dolores de cabeza, por ejemplo, que unas veces son originados por exceso de sangre (congestiones) y otros por falta de ella (anemia). Y lo que decimos de la cabeza puede aplicarse á cualquier otro órgano.

De modo que las enfermedades provienen ó de esos trastornos en el interior del cuerpo, que han dado lugar á la formación de productos morbosos, ó á la penetración de alguna materia insana (que se ha mezclado con la sangre) y que ha provocado alguna alteración. En uno y otro caso es indispensable usar algún medio para disolver y expeler la sustancia mórbida, y este remedio expulsivo y disolvente nos lo proporciona pródigamente la naturaleza dotando al agua y á las plantas y hierbas de propiedades curativas, que solamente con ellas, empleándolas con acierto y prudencia, podremos hallar fáciles é inofensivos remedios para todos nuestros males.

MANUEL MARÍN Y ROJO.

Vinuesa 29. Agosto 1897.

Carta de Madrid.

Madrid 31 de Agosto de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La información del día político acusa relativa calma en el seno de los partidos, aun cuando se sabe que en el fondo de los mismos continúan todavía las dudas respecto al porvenir. El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, apenas duró cuarenta minutos, y según uno de los consejeros de la Corona, nada absolutamente se habló de política, aplazándose el viaje á San Sebastián del Sr. Conde de Tejada hasta el día 7, fecha en que irá el Sr. Duque de Tetuán á los baños de Cestona, quedando el Sr. ministro de

Gracia y Justicia de jornada en la capital de Guipúzcoa.

Los ochenta mil hombres del actual reemplazo.

El general Sr. Azcárraga expuso á sus compañeros de gabinete el sentido que informan los dos decretos que se remitirán á la sanción de Su Majestad, uno de estos días. En uno de estos decretos se fija el contingente del ejército del reemplazo actual.

Del empadronamiento general de España se desprende que en la presente quinta podrán ingresar 124.000 hombres; es decir 28.000 más que el año anterior. De los 124.000 soldados quedarán exentos del servicio 44.000, porque se fija el cupo en 80.000. La mitad de estos soldados servirá en la península y la otra mitad irá á cubrir bajas en los ejércitos de Cuba y de Filipinas, siendo licenciados algunos reclutas de los reemplazos del 95 y 96. Habló el Sr. Azcárraga del otro decreto, por el cual se abonará doble el tiempo á los soldados de los ejércitos de Cuba y de Filipinas, haciendo extensiva esta disposición á los que sirven en la marina de guerra. Terminado el discurso del Sr. Azcárraga, quedó sin resolver un expediente de indulto de pena de muerte impuesta por la Audiencia de Toledo; el Sr. Beránger fué autorizado para contratar las obras de reparación de los arsenales de Cartagena sin las formalidades de subasta; y el señor ministro de la Gobernación para realizar otras obras en el nuevo hospital de San Juan de Dios de esta capital y se dió por terminado el Consejo. Se habló de que el Sr. Morlesín, á la salida de los ministros del Consejo, se había despedido de ellos, porque momentos antes había presentado su dimisión manifestando no estar satisfecho con determinadas actitudes. El señor Morlesín anoche dejó de asistir á la secretaria particular del señor presidente del Consejo.

Las operaciones en Cuba.

El general Sr. Weyler ha salido anteayer por la mañana de la Habana para reanudar las interrumpidas operaciones militares en Cuba. Desde principios del mes actual, ni por parte de los

—Que puedes contar á Jaf desaparecido.... pero que la hermosa.... no será mía.

Un gesto de repugnancia se dejó ver en el orgulloso semblante del marqués, quien se apresuró á sonreír como deseando quitar importancia á lo insultante de la mímica, que no había pasado desapercibida al de Fredorand.

—Pero hombre—observó el de Kantigow—bien tendrás esperanzas....

- Ninguna.
- ¿A qué entonces nuestro pacto?
- Él me asegura una venganza completa.
- Luego.... tu único fin es vengarte.
- Vengarme de Jaf y darte hecha una senda de flores.
- Supongo que en tus medios.... para hacer desaparecer al estudiante.... no hay nada.... incorrecto.... ni... aventurose á decir el de Kantigow.

—Los secretos que sé del mozo, y la ley, me dan la cosa hecha.

- ¿Por qué pues no obrabas solo....?
- Porque sin dinero, la ley ni aquí ni allá....
- Sí; es difícil hacerla prevalecer, terminó el de Kantigow.

Hubo un silencio, durante el cual aquellos dos hombres sin conciencia se miraban con marcada repugnancia.

—Y si yo no me decido, si, en fin, no puedo darte esa cantidad, ¿qué piensas hacer....?—interrogó de pronto el marqués con aire distraído.

—Sabes que soy tu amigo.

—Porque sé eso, y que eres hombre de corazón y discreto, he venido.

—Deploro el motivo, pero siempre me felicito de tu resolución de venir á verme y de la confianza que te inspiro.

—Toda la necesito.

—Dispón de ella en absoluto.

Aquí el barón suspiró, fijó una mirada en su amigo, y dijo con lentitud:

—Querido marqués, estoy arruinado completamente.

El de Kantigow pareció impresionado, guardó silencio largo instante, y dijo:

—Luego hablaremos de eso, que es probable que en tu naturaleza excesivamente delicada exageres; me has sorprendido, porque esperaba de tí una confianza de otra naturaleza.

—¿De otra naturaleza....?—exclamó el de Fredorand alarmado.

—Sí; creía que ibas á hablarme de unos amores desgraciados.

—¿Yo?

—Me has otorgado el dictado de discreto, y no es de caballeros desmentir con hechos lo que asevera la lengua.

—No comprendo....

—La pasión que te ha enloquecido empaña tu clara inteligencia.

—Si no te explicas más....

soldados de España ni por el enemigo se han vuelto á iniciar combate alguno. Nada se sabe del paradero de Máximo Gómez, ni de otros importantes cabecillas, y el tiempo se va sucediendo, y según dicen personas que deben estar al tanto de lo que ocurre, diariamente las enfermedades consumen la vida á cien soldados y se gasta un millón de pesetas, y este estado de cosas forzosamente ha de tener un término. Ahora dicen que para el día 2 del mes próximo de Septiembre los enemigos implacables de España deben elegir presidente y á este efecto han de reconcentrarse los núcleos de representantes que han de tomar parte en la elección, en el poblado de Guaimarillo, á bastantes cientos de kilómetros de donde el general en jefe va á operar en estos momentos, siendo por esto el que se pregunta: ¿No será posible impedir que esa elección de presidente se lleve á cabo? ¿Obedecerá el no verse partida alguna durante tantos días, á que se encuentren concentradas para proteger la marcha de sus apoderados hacia Guaimarillo? Pero si de la Habana apenas anuncian nada relacionado con la guerra, desde Tampa, con fecha de anteayer, anuncian á Londres que en la noche del sábado zarpó una importante expedición filibustera para Cuba, saliendo los expedicionarios en tren que los dejó sobre el río Peace y allí se embarcaron, trasbordando en alta mar, siendo esta expedición la mas importante de todas cuantas han salido de puertos americanos desde que se inició la presente guerra. Aun cuando la precedencia del cablegrama de Tampa poco crédito merece, las gentes preguntan: ¿Qué clase de indemnizaciones tendrá España que reclamar á quienes consienten las expediciones filibusteras que han salido de los Estados Unidos para las costas de Cuba? Muchos dicen que el importante de estas indemnizaciones alcanzará á muchos más miles de duros que los que pudieran subir los que se supone se exigirán por perjuicios á los americanos residentes en la isla de Cuba; y estos calculistas aciertan.

Mister Woodford.

Tiéndose como evidente que el día 2 del próximo Septiembre llegará á San Sebastián, acompañado de su familia, el nuevo ministro de los Estados Unidos Mister Woodford. Al día siguiente de su llegada á la capital de Guipúzcoa, Mister Taylor hará la presentación del nuevo diplomático al Sr. Ministro de Estado, el cual saldrá el día 4 para los baños de Cestona, estando de regreso en San Sebastián el Sr. Duque de Tetuán el día 13. Al otro día, 14, Mister Taylor irá al palacio de Miramar á despedirse de S. M. y el día 15 Mister Woodford presentará sus credenciales á la augusta madre de D. Alfonso. Tal es el programa que parece acordado, después de tanto como se viene hablando del ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, del que se dice que la primera reclamación que presentará será la relacionada con la que exige la viuda del dentista Ruiz, muerto en la cárcel de Guanabacoa. Además de esto también se ha di-

cho que Woodford pedirá la libertad de los que tripulaban el vapor *Competitor*, presos en la Habana, y que á estas peticiones vendrán otras. Esto no será posible, y bueno será que se espere á conocer oficialmente la misión principal que trae á España el nuevo representante de los Estados Unidos, antes de emitir consideraciones que pudieran resultar contraproducentes. Ya poco tiempo falta para que cese el período de expectación que han merecido en España Mister Woodford y sus reclamaciones.

Regreso de los soldados enfermos y cumplidos.

Como á mediados del mes próximo se inicia en la isla de Cuba el período de la seca, y las emanaciones de la humedad son notoriamente perjudiciales para los soldados enfermos, que según se sabe existen en Cuba 85.000, ha dispuesto el señor presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con el Sr. Weyler, que regresen á la península, y en el plazo más breve posible, todos los soldados que, bien por efecto de sus enfermedades ó por las heridas que hayan recibido, se encuentren inútiles para la campaña. Esta medida ha dado principio á cumplimentarse ayer en la Habana, de donde han salido en el vapor que zarpó para España ocho cientos y pico de soldados enfermos y heridos, y en los correos sucesivos vendrán cuantos se hallan en los hospitales de la isla y en condiciones de poder emprender la travesía. El señor presidente del Consejo de ministros decía anoche que tiene también el propósito de que regresen á España todos los soldados cumplidos que existen en Cuba, y que son muchos, en cuanto reciban la necesaria instrucción los nuevos reclutas. Estas medidas son aplaudidas, porque de este modo se ahorrarán muchas víctimas cuando los pantanos y las aguas por efecto del calor se evaporen en el próximo mes de Octubre.

Noticias.

En los círculos políticos se habla de que en breve se aplicarán en Cuba las reformas, según el pensamiento del Sr. Cánovas.
—Se cree que en una de las islas de los archipiélagos españoles del Pacífico, acaso se establezca una colonia penitenciaria para destinarla á los anarquistas deportados.
—La gente política en el salón de conferencias del Congreso dice que estas Cortes volverán á reunirse, modificándose antes el gabinete: ayer se dijo que el Sr. Duque de Tetuán pasaría á la presidencia del Senado.
—Hoy habrá hecho su entrada en París, procedente de Rusia, el presidente de la República Francesa, entre las aclamaciones del pueblo celebrando la alianza franco rusa.
No ocurre otra cosa.
Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

DESDE SAN ESTEBAN

(De nuestro redactor corresponsal.)

Querido amigo D. Vicente: Ayer, día del gran San Agustín, «tuvimos» fiesta en la villa. Hacía

su entrada aquí el nuevo Obispo de la diócesis, Ilmo. Sr. Escudero, y había que festejar el acontecimiento.

A este fin el Alcalde, D. Santos Rupérez, uno de los pocos labradores que sabe lo que se trae entre manos, que se emancipó hace tiempo de la rutina que domina á tantos agricultores y que no desdén ninguno de los adelantos de la ciencia, publicó un bando excitando á todos á honrar, cual se merece, al insigne sacerdote, colocado, por sus merecimientos, al frente de la antigua silla oxomense.

El pueblo respondió á las excitaciones del Sr. Alcalde y ayer mañana á las cinco, el Ayuntamiento en pleno, el Juez municipal, los dos diputados provinciales hijos de esta villa, numerosa comisión designada por el Alcalde y gran número de vecinos se dirigían á la estación del ferrocarril á esperar al Prelado. Para evitar que la aglomeración de gente diera lugar á confusión, la Guardia civil de este pueblo se situó en el andén y salón de la estación.

Cuando llegamos, vimos que estaban esperando allí, con el mismo objeto, comisiones del Cabildo presidida por el Sr. Deán; del Ayuntamiento con el Sr. Alcalde, del Amo, á la cabeza, el Sr. Juez de primera instancia, el municipal, el Tribunal Eclesiástico y la Colonia Riojana del Burgo.

A la hora llegó el tren de Ariza conduciendo al Prelado, á quien acompañaban algunos sacerdotes riojanos, el exsubsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Arias Miranda, y algunos más, y desde Berlanga los Sres. Gamarra y Plaza.

Hechas las presentaciones de rúbrica y mientras el numeroso gentío, aclamando al Sr. Obispo, regresaba á la población, el Sr. Escudero, acompañado del párroco de esta villa y del señor Alcalde, tomaban un coche, al cual seguían los de las demás comisiones y al poco tiempo estaban en la villa, que ostentaba colgaduras y arcos con inscripciones alusivas.

Inmediatamente, y sin descansar, el Sr. Obispo se dirigió á la Iglesia celebrando el Santo Sacrificio, dirigiendo, á la terminación, breves y sencillas palabras á los concurrentes, manifestando su gratitud por la cariñosa acogida que le habían dispensado y pidiendo á todos le tengamos presente en nuestras oraciones para que Dios le conceda las fuerzas necesarias para cumplir sus difíciles obligaciones.

Ya en la casa parroquial recibí á las comisiones de ésta y del Burgo. Pocos momentos después se retiró á descansar.

A las once y defiriendo gustoso á los deseos del Ayuntamiento aceptó la recepción que nuestra corporación le tenía preparada en la casa consistorial.

El Sr. Obispo y Comisiones, á los que se agregaron varios párrocos de las inmediaciones, comieron en la casa del párroco de ésta, teniendo á la derecha al Sr. Deán y á la izquierda á nuestro Alcalde Sr. Rupérez. Me dicen que de sobremesa se suscitó animada y familiar conversación sobre asuntos de la localidad, el arreglo del ex-

convento, que tanto necesitamos, y el Sr. Obispo prometió hacer cuanto pueda en nuestro obsequio, ofreciendo lo mismo el Sr. Arias Miranda.

Es el Sr. Escudero, alto, moreno, de fisonomía expresiva y muy simpática, de palabra sencilla y persuasiva. Nos ha cautivado á todos.

A las cuatro, tarde, y mientras la dulzaina tocaba la Marcha Real y se disparaban cohetes y en medio de estruendos vivos al Prelado, proferidos por un gentío inmenso, el Sr. Escudero montó en el coche y concurriendo su bendición, tomó la carretera del Burgo, seguido de las Comisiones del Burgo, ya citadas, á las que se agregó la de este pueblo, formada por los señores Alcalde y Juez municipal Sr. Gómez, concejales Sres. Cabeza y Bocos y diputado provincial Sr. Abad.

Yo me dirigí al telégrafo á comunicar con V. y con *El Liberal*, acompañado del corresponsal de *El Correo Español*, en esta villa D. Luis H. Bocos, que telegrafió á su periódico y de el del *Noticiero de Soria*, que hizo lo propio con el suyo.

Por la tarde los jóvenes se divertieron de lo lindo bailando en la plaza al son de la dulzaina. ¡Juventud! Edad dichosa. Para los jóvenes no hay malas cosechas, ni pesados tributos... no hay más que alegría y amor.

¡Dichosos ellos!

Le abraza su amigo,

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

San Esteban de Gormaz 29 de Agosto de 1879.

DESDE EL BURGO DE OSMA

También de nuestro corresponsal en dicha villa hemos recibido noticias detalladas de la entrada de nuestro nuevo Prelado; pero en la imposibilidad, por falta de espacio, de publicarlas todas, tomamos de ellas lo que nos parece mas esencial.

Llegada al Burgo.

A las cinco y media de la tarde un repique general de campanas anunció que se acercaba á esta villa el nuevo Obispo.

Eran las seis, poco más ó menos, cuando entraba el Prelado en coche descubierto, por la calle Mayor, precedido de la banda del Hospicio y seguido por una infinidad de personas que no cesaban de vitorear y aclamar al nuevo Pastor.

La comitiva encaminóse á la Catedral, en cuyo atrio esperaba al nuevo Obispo, todo el clero en traje de coro. Después de hacer breve oración ante el altar de Santiago Apóstol, en cuya capilla se halla enclavada la parroquia de esta villa, se dirigió al altar mayor y, desde el presbiterio habló al numeroso público que llenaba las espaciosas naves del suntuoso y magestuoso templo, empezando por dar las gracias al Cabildo catedral, Ayuntamiento y demás autoridades civiles y militares por la cariñosa acogida que se le había dispensado, al pueblo del Burgo y á la

—Lo haré pues;—esto dicho, el marqués arrellenóse en su sitial, contempló un momento las espirales del humo de su cigarro, miró fijamente al de Fredorand y dijo con acento firme y pausado:

—Te propongo una alianza contra el enemigo común.

—¡Contra el enemigo...!

—Sí, contra el hombre que á tí y á mí nos estorba, contra el mancebo más afortunado, contra Jaf Lotteck.

El de Fredorand quedó un instante como anonadado, fija la vista en las multicolores alfombras. Luego levantó la alterada faz, sostuvo un momento la simi-burlona y fría mirada del de Kantigow y dijo con modesto acento:

—Querido marqués, es la verdad; amo con delirio á Olga de Sentisk; pero como sabía que tú también enloqueces por ella... un sentimiento de delicadeza....

—Ya.... te hacía ser conmigo reservado;—expresó el orgulloso marqués con acento de duda....

—Precisamente—terminó el barón.

Tras corto intervalo de silencio el marqués exclamó:

—¿Queda ó no hecha la alianza?

—¿Términos?

—Ayudarse mutuamente por alejar á ese maldito estudiante.

—¿Y luego?

—Procurar noblemente, cada cual por su lado, hallar la felicidad apetecida.

El de Fredorand reflexionó unos momentos y después expuso con aire angelical.

—Es imposible, querido mío, tal alianza; yo sabría, me parece, hallar algún medio para hacer el abismo entre Jaf y la condesa, pero para eso se necesita dinero... y.... ya te he dicho que estoy arruinado.

—Yo soy millonario y....

El marqués cortó la frase súbitamente impresionado por un rayo de ira que en su mirada no fué dueño el barón de dominar.

—¿De suerte que tú serías el capitalista?—preguntó el de Fredorand con singular acento.

—Cada cual pone lo que tiene.... yo carezco de tu inventiva.... de tu actividad....

—¿Tú permanecerías en la sombra....?

—Mi dinero me representaría en lo activo del asunto.

—Bueno;—dijo el barón con sequedad—pacto hecho, si te place una condición.

—¿Cuál es ella?

—El capital me será entregado en una sola vez.

—Según la cantidad.

—Doscientos mil rublos.

—Es mucha suma.... y quisiera pensarlo....

—¿Cuánto tiempo?

—Mañana te contestaré—expuso el de Kantigow—y luego preguntó:

—¿Y estás seguro del éxito?

—Para tí, sí.

—¿Cómo para mí?

diócesis en general, manifestando que viene animado de los mejores deseos y ofreciéndose incondicionalmente á todos y para todo.

Desde la Catedral se encaminó á su palacio, en cuyo patio y delante de la fachada se repitieron los vivas y aclamaciones.

Arcos, iluminaciones y baile.

Tres eran los arcos levantados en la calle Mayor, en honor del nuevo Prelado. El primero, situado á la entrada de la Plaza, era de forma abovedada que terminaba por un largo frontal, en cuya parte superior y en medio de él había un triángulo con el lema de las armas del Obispo, en un lado, *Sit nomen Domini benedictum* y en el otro *Monstra te esse matrem*. En el frontal se leía: «A su Prelado, el Ayuntamiento y vecinos de esta villa. Bendito el que viene en nombre del Señor». En los huecos que dejaban entre sí los doce pies, se leía: «Excmo. Sr. D. Anastasio Rodrigo, Ilmo. Sr. D. Primo Calvo, Ilmo. señor D. Fray Joaquín de Eleta é Ilmo. Sr. D. Pedro de Acosta. Tú, gloria, alegría y honor de nuestro pueblo. Bendice á esta villa que con júbilo te aclama».

El segundo estaba colocado en el centro de la susodicha calle Mayor, de idéntica construcción que el anterior y con las inscripciones siguientes: «Numancia, Uxama, Calatañazor, Gormaz, San Pedro Obispo de Osma, Santo Domingo de Guzmán, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriaco Sancha, Ilmo. Sr. D. José Caesta.» El tercero estaba situado á la entrada del palacio; era más sencillo que los anteriores y sin inscripción alguna; estando todos ellos adornados con follaje y multitud de banderolas.

El sábado la noche, hubo iluminación general y baile en la plaza, que se halló bastante concurrido, llamando la atención, por lo bien iluminadas las fachadas del Ayuntamiento y Seminario conciliar, así como las del Hospital y escuela de las hermanas de la Caridad. El domingo, á las diez de la mañana, el cabildo Catedral, en traje de coro, con cruz alzada y ministros revestidos, se dirigió al Palacio Episcopal en busca del Prelado, y acto continuo se encaminaron todos á la Iglesia Catedral, en cuyo pórtico y en un altar portátil que allí había, se revistió el nuevo Prelado de Pontifical con capa magna, mitra y báculo, penetrando de este modo en el templo, donde se cantó por la capilla un solemnisimo *Te Deum* en acción de gracias, dando, acto seguido, el Obispo la pastoral bendición.

Por la tarde baile y á la noche serenata por la banda del Hospicio y continuación del baile. El lunes por la noche el orfeón obsequió al nuevo Prelado con otra serenata, cantando con la maestría á que nos tiene acostumbrados.

Ha llegado á esta población el célebre Ramón Murgía López, conocido por el sobrenombre de *niño Dios*. Viene acompañado de sus padres que se dedican á vender devocionarios, rosarios, medallas y otros objetos piadosos, pudiéndose ver, en la fachada de la posada donde se hospedan, diversos retratos de este niño, hasta de misión inclusiva, como lo está en un prospecto.

EL CORRESPONSAL.

Ecos y noticias.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con la representación de la Compañía arrendataria de tabacos de esta ciudad, se ha dispuesto que desde 1.º de Septiembre se practique la visita de inspección de la renta del timbre del Estado en los pueblos del distrito de esta capital por el Inspector técnico de esta provincia D. Antonio Mendo Robles.

En el monte pinar de Santa Inés perteneciente á Soria y su Tierra, sitio titulado «Las Covaledanas» se declaró un incendio en la tarde del 25 del actual, siendo sofocado á las 3 de la tarde del siguiente día por el Sobre-guarda de aquella demarcación, acompañado del guarda local y seis vecinos de la villa de Vinuesa, después de haber recorrido una extensión de tres hectáreas, poco más ó menos, siendo de poco aprecio los daños causados por el elemento por ser la mayor parte mata baja y algún brezo. La Guardia civil del puesto de Covaleda se personó en el lugar del suceso, sin que hasta la fecha haya podido averiguar quién fuera el autor del hecho.

Á las 12 de la mañana del día 29 se declaró otro incendio en el monte pinar de Tardelcuende, sitios denominados Atalajuela, Peña Grajo y Pozuelo, habiendo sido pasto de las llamas varias pinadas jóvenes, bastantes pinos maderables y los pastos en una extensión de seis hectáreas de terreno. El Capataz de la comarca, en unión de la Guardia civil del puesto de Quintana Re-

conda y sesenta vecinos lograron dominar el incendio á las 6 de la tarde de dicho día, sin que se haya podido averiguar la causa del siniestro.

Ayer por la mañana llegó á esta capital el soldado del regimiento de Cantabria, Desiderio Pérez, natural de Baimanco, y procedente del reemplazo de 1895.

Viene verdaderamente enfermo, pero bastante más aliviado, dice, que cuando salió de Cuba, en cuyos hospitales ha estado cinco meses.

Nos ha dicho que ha dejado aquello en tan mal estado como lo encontró, pues que si bien es cierto que el número de insurrectos es mucho menor, también es verdad que los que se mantienen en el campo se encuentran mejor organizados y disponen de buen armamento, por lo que ahora los pocos ofrecen tanto cuidado como antes el mayor número.

La publicación en el *Boletín oficial* de la relación de montes que por virtud de la reforma del Catálogo han sido declarados enagenables, ha llevado la intranquilidad á los pueblos, hasta el extremo de creer que declarados en venta tales montes, ya no pueden tener efecto las excepciones que tenían solicitadas con destino á dehesas boyales ó de aprovechamiento común, y en su virtud nos han expuesto sus quejas algunos de aquellos.

Para su tranquilidad les diremos que la declaración de enagenables no impide la tramitación de los expedientes incoados por los Ayuntamientos sobre excepción de los mismos montes, con arreglo á la ley de 8 de Mayo de 1888, y que mientras no recaiga resolución en dichos expedientes no procede ni se llevará á efecto la venta de los montes ó dehesas objeto de aquellos.

En la misma confianza pueden descansar los pueblos dueños de los montes que, aunque aparecen en la relación citada, se hallan ya exceptuados por Reales órdenes, como sucede á Fuentes de Magaña, Carrascosa de Abajo, Valdeavellano y otros.

También aparecen en la indicada relación montes que fueron enagenados hace algunos años, lo cual puede tener sin cuidado á los actuales poseedores.

Los que pueden con verdad preocuparse son aquellos pueblos que por estar sus montes comprendidos en el catálogo de los exceptuados, no pidieron la excepción á consecuencia de la repetida ley de Mayo; pero estos pueblos tienen derecho á pedir hoy lo que no podían ni debían pedir antes, porque no era propio solicitar la excepción de lo que estaba exceptuado.

Estos pueblos deben, si les conviene, dirigirse en respetuosas y fundadas instancias al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, pidiendo se exceptúen de la venta el todo ó la parte necesaria de sus montes respectivos con destino á dehesas boyales ó de común aprovechamiento, para cuyo buen éxito convendría que los pueblos interesados hagan causa común y soliciten y obtengan la valiosa ayuda de los representantes en ambas Cámaras, seguros de que trabajando el asunto con interés alcanzarán la justicia que les corresponde.

Nuestro estimado amigo D. Teodoro Rubio y su señora esposa D.ª María Jiménez, lloran en estos momentos la pérdida de su querido hijo, que subió al cielo el lunes último.

Reciban los afligidos padres nuestro sentido pésame.

Parece que una rondalla, organizada por jóvenes de esta capital, trata de disputar los premios ofrecidos para las próximas fiestas de San Saturio.

Bien por los jóvenes sorianos.

El día 29 de Agosto último se declaró un incendio en el monte pinar de Casarejos y Navaleño, sitio denominado Anguijuela, habiendo sido sofocado por los Guardas locales y Guardia civil del puesto de San Leonardo, en unión de bastantes vecinos del pueblo.

Durante el mes de Agosto último se han expedido por el Gobierno de provincia quince licencias de caza, cuatro de uso de armas y dos de pesca.

Por el Gobierno de provincia se ha convocado para el 19 del actual, á elección parcial de dos concejales del Ayuntamiento del pueblo de Caracena, debiendo tener lugar la reunión de la Junta municipal del censo para la designación de candidatos y nombramiento de interventores el domingo 12 de los corrientes, y el escrutinio general el jueves 23 del presente mes. Las reclamaciones y demás actos posteriores al escrutinio general se ajustarán al procedimiento y plazos que determinan los Reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891.

Nuestro estimado amigo D. Ildefonso Sanz, nos escribe una atenta carta, que por su extensión no podemos publicar, para darnos detalles del horroroso incendio que se declaró en la madrugada del 31 de Agosto último en la casa de Francisco Calvo Lafuente, vecino, como nuestro amigo, del pueblo de Tajueco.

Los detalles más principales de este siniestro son; que á no haber sido por la oportuna intervención de todos los vecinos se hubiera quemado todo el barrio; pero merced á los esfuerzos de estos pudo localizarse el incendio en dicha casa que quedó por completo destruída, y sus dueños en la miseria, hasta el extremo de verse obligados á implorar la caridad pública.

A extinguir el fuego acudieron también, aunque su presencia no fué ya necesaria, muchos vecinos de los pueblos de Andaluz, Valverde los Ajos y Valderrueda; siendo, no obstante, muy agradecidos sus propositos.

Por acuerdo del Ayuntamiento fueron obsequiados con un refresco los vecinos de uno y otros pueblos, dirigiéndoles palabras de gratitud el Alcalde de Tajueco D. Félix Lafuente.

El incendio se cree que fué casual y no hubo que lamentar desgracias personales.

El Cirujano dentista, D. Francisco Ortiz, ha llegado á esta capital, de paso para Madrid, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde piensa permanecer hasta el día 7 del corriente.

La justa fama de hábil operador de que viene precedido y su competencia en la curación de las enfermedades de la boca, humores, llagas, fistulas, caries, flemones etc, hacen que le recomendamos á los pacientes por si en tan corta permanencia pueden utilizar sus servicios.

En la construcción de dentaduras, empastes, orificaciones, etc. emplea el Sr. Ortiz el sistema americano, que es el que hasta ahora de mejores resultados; así como para la extracción, SIN DOLOR, de muelas, dientes y raigones, se vale de instrumentos, anestésicos y desinfectantes modernos.

Horas de consulta: De nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

PROYECTO

que presenta la Comisión de las fiestas que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha de celebrar con motivo de la festividad de su Patrono el glorioso Anacoreta San Saturio, en los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Octubre de 1897.

DÍA 1.º.—A las 7 de la mañana.—Diana por la música municipal y disparo de bombas, anunciando el comienzo de las fiestas.

A las 2 de la tarde.—Distribución de 500 bonos de un kilo de pan cada uno, entre los pobres de esta capital.

A las 3.—Vísperas en la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro Apóstol, con asistencia del cabildo de los Heres y de la tradicional Soldadesca, que después recorrerá las calles de la población.

A las 8 de la noche.—Iluminación general.

DÍA 2.—Diana por la banda de música, salvas de aviso y disparos de bombas.

A las 10 de la mañana.—Solemne función religiosa en la Iglesia Colegial, con panegírico del Santo á cargo de un reputado orador sagrado.

A las 5 de la tarde.—Procesión religiosa con asistencia de las autoridades y corporaciones.

A estas funciones religiosas asistirá el Ilmo y Revdmo. Sr. D. José M.ª García Escudero, nuevo Obispo de esta Diócesis.

A las ocho de la noche.—Se quemará en la Plaza Mayor la primera colección de fuegos artificiales preparada por el conocido y afamado pirotécnico de esta ciudad D. Gregorio Cecilia.

DÍA 3.—A las 10 de la mañana.—En el paseo de la Dehesa carreras de caballos con premios de pollos y cintas y divertidas cucañas.

Los premios se adjudicarán y distribuirán en el acto por la Comisión, la que se reserva el derecho de prohibir que tomen parte en las carreras aquellos caballos que no fuesen debidamente enjaezados y no ofreciesen seguridades á los ginetes.

A las 3 de la tarde.—En la plaza de toros carreras de bicicletas y concurso de rondallas, en el que se adjudicarán á las tres que más se distinguen tres premios, uno de 200, otro de 150 y otro de 100 pesetas. Los de las carreras de bicicletas, consistirán en objetos de arte, anunciándose por separado los detalles de esta fiesta.

A las 8 de la noche.—Baile público en la Plaza Mayor.

DÍA 4.—A las 3 de la tarde y á beneficio de la casa de socorro, gran corrida de toros, en la que se lidiarán seis de 4 años y 5 yerbas, de una acreditada ganadería, del Colmenar Viejo, por los afamados diestros Luis Mazzantini y Enrique Vargas (a) *Minuto* con sus correspondientes cuadrillas.

A las 8 de la noche.—Segunda colección de

fuegos artificiales, preparada por el mismo pirotécnico que la anterior.

DÍA 5.—A las 10 de la mañana.—En el Salón de actos del Instituto de 2.ª Enseñanza tendrá lugar la solemne distribución de premios á los niños de las escuelas municipales.

A las tres de la tarde.—Novillada con divertidas mojigangas y premios en metálico á los dueños de las mejores reses que se presenten.

A las 9 de la noche.—Baile público.

Bailes de sociedad en los Casinos de Numancia, Soriano y de la Amistad.—Conciertos y veladas en los círculos de recreo.—Publicación de la revista anual ilustrada «Recuerdo de Soria.»

Notas de precios.—Corrida de toros.—Palcos sin entrada, 25 pesetas; delanteras de grada, 6; asiento de id, 4; barreras, 6; balconillos delanteras, 5; asiento de id, 3'50; balconillos de arrastre, delantera, 6; asiento de id, 4; entrada general y de palco, 3 pesetas.

Carreras de bicicletas y concurso de rondallas Palcos sin entrada, 3 pesetas; entrada 0'50 céntimos; media 0'25.

Novillada.—Palcos 2 pesetas.—Las demás localidades gratuitas.

ANUNCIOS PREFERENTES.

FARMACIA
del profesor del Instituto de segunda enseñanza
D. HIPOLITO URIEL ENCISO.

En esta farmacia, establecida en los Soportales del Collado, número 35, como se despachan todas las recetas con la mayor puntualidad, exactitud y economía se venden todas las especialidades nacionales y extranjeras de más fama, los aparatos de ortopedia ó higiene más usuales y se proporcionan á vuelta de correo todos los productos específicos y cuanto concierne á la farmacia deseasen emplear los señores facultativos y el público. Su despacho cada día es mayor, y para corresponder dignamente á la simpatía y confianza que le vienen dispensando, no omitirá sacrificio alguno el dueño de la

FARMACIA
del profesor del Instituto de segunda enseñanza
D. HIPOLITO URIEL ENCISO.

1-8d

TRASPASO

Se hace en buenas condiciones de la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano), única con géneros en esta capital, calle del Collado, número 9, tienda.

Ocupa buen local y tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de sastrería.

Para tratar, con dicho señor, Collado, 9, Soria.

ANUNCIO

Por ausentarse de la localidad en que reside D. Luis Montero, vende ó traspasa el establecimiento tipográfico que posee en Almazán, Plaza de la Madera número 1.

El que desee interesarse, puede dirigirse al dueño en el referido punto.

1-d

AL PÚBLICO

Y EN ESPECIAL

A LOS PUEBLOS DEL PARTIDO DE ÁGREDÁ.

La posada conocida siempre con el nombre de EL MOTO, sita en la calle de la Zapatería, núm. 19, Soria, llegó un tiempo en que por las circunstancias que atravesó y los muchos dueños que en poco tiempo tuvo, se desacreditó y perdió su mucha clientela. Hoy restablecida y puesta en las mejores condiciones de aseo, esmerado servicio, cómodas habitaciones y sobre todo equidad en los precios, la ofrece á sus antiguos parroquianos Angel Herrero, natural de Fuentes de Magaña, que al frente de ella con su mujer y dos hijas muy útiles las tres y á propósito por su amabilidad, disposición y actividad, para que los viajeros queden satisfechos del servicio y economía.

Acudan á la posada de EL MOTO, hoy Angel Herrero, y verán que no hay exageración, ni reclamo, ni bombo, en este anuncio, sino la realidad.

2-8d

ESTUDIANTES

En la calle de Santa María, casa de Eugenio Berguizas, se desea tener estudiantes á precios convencionales.

2-8p

TRASPASO Ó ARRIENDO

de una acreditada tienda de comestibles, sita en esta población.

En la redacción de este periódico darán razón.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1897.

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

"La Numantina."

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de
CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Bateria de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem.

Alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copadores de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público.

Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

GEOGRAFÍA PARTICULAR

DE LA

PROVINCIA DE SORIA

por

D. Anastasio González Gómez,

Maestro de 1.ª enseñanza.

Acompañan á esta obrita útiles y convenientes estadísticas, como la municipal, escolar y parroquial; precio de los billetes de los viajeros en los ferrocarriles; mercados y ferias; puestos de la Guardia Civil; pueblos de etapa y administraciones del Giro mutuo, por lo que viene á ser una curiosa y verdadera

Guía de la provincia de Soria.

Por su indiscutible utilidad y sus buenas condiciones tipográficas puede utilizarse como libro de lectura en las escuelas.

Véndese en la imprenta y librería de V. Tejero, al precio de UNA peseta ejemplar y DIEZ pesetas docena.

Collado, 54.—SORIA

MANUAL

ó

GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES

EN MATERIA CRIMINAL

Conforme á la ley de enjuiciamiento, publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria

DEL

CÓDIGO PENAL

y modelos del

DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS

ampliado con los Aranceles judiciales

POR

D. CASTO MANRIQUE MOLINA

Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal

Esta obra se halla de venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor **KLEIN**
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, THES

50 Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

NUMANTINO

GRAN ZAPATERÍA

DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Estas pastillas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de calma económica, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CURA EL ASMA ATAcando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTEs DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Aguil. Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura, su empleo en el cultivo de la vid, por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado ó al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Río Iturrálea, Muelle, 8.

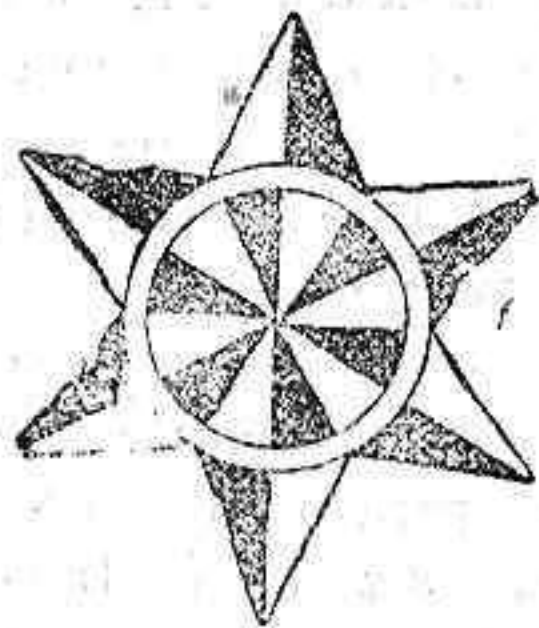
El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

6-9d j

PURIFIQUE VA
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: GEBRIAN Y C.ª — BARCELONA



La Estrella Oriental

MARCA PUBLICADA
Establecimiento de Clemente Guillén
(EL CALDERERO)

en Soria, Plaza de Herradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado.

Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarras; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vinajeras y vasos de lámpara para Iglesia.

Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que las hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondientes números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisán ose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presenciarlo cuantas personas lo tengan á bien.

SE BUSCA AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo P. J. 300 al Centro de anuncios de G. L. Daube & C.ª Francfort s/M.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.